



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 48777 – CD – UCR – Evolución**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga informar en relación con la construcción del edificio de la Escuela Especial 2059 "Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa" de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la construcción del edificio de la Escuela Especial N° 2059 "Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa" de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, lo siguiente:

- a) si se encuentra terminado el proyecto de obra para la construcción del edificio escolar de la mencionada institución;
- b) en caso afirmativo del ítem anterior, si se ha llamado a licitación; y,
- c) fecha estimativa de comienzo y finalización de las obras.

Sala de la Comisión Mixta, 24 de agosto de 2022.

**Firmantes: Diputados Balagué - De Ponti - Di Stefano – Hynes – Peralta -
Argañaraz - Boscarol y González.**



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE